

MAX INTERQUIMICA S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2.004

Señores:

ACCIONISTAS DE MAX INTERQUIMICA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

El señor ingeniero Guillermo Campos Armijos, en calidad de Presidente de la Cía., ha tenido a bien poner a mi consideración el informe de su gestión en la empresa, así como también los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año de 2.003.

Los Estados Financieros presentados son: **BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCES DE SALDOS** con sus correspondiente anexos, los mismos que se refieren a las operaciones realizadas en el año 2.003 y que se encuentran debidamente registrados en los Libro de Contabilidad, que han sido llevados conforme a las normas contables generalmente aceptadas en el país. Así como también Libros de Actas, Directorios, Libro de Accionistas, llevándose y conservándose de conformidad con las disposiciones legales.

Examinado el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2.003 se muestra una perdida de \$7.986.26.

En el desempeño de mis funciones como Comisario de MAX INTERQUIMICA S. A. he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,



ING.COM. CATALINA GOMEZ JURADO
COMISARIO

